

**La dirección electrónica para completar el formulario DS-160 es la siguiente: <https://ceac.state.gov/genniv/>**

**Antes de completar el formulario DS-160**, se necesita tener un **pasaporte vigente** por el tiempo de duración de su viaje, ya que este contiene datos significativos que se necesitarán para completar dicho formulario. Estos datos incluyen el número de pasaporte CON LA LETRA FINAL si la tuviere.

Es importante recordar que esta solicitud debe ser completada en su totalidad con información precisa y honesta. Si los solicitantes no contestan todas aquellas preguntas cuya respuesta aplica directamente a sus casos, su solicitud puede ser rechazada. Esta nueva solicitud **no** minimiza el requisito de demostrar lazos fuertes tanto económicos como sociales fuera de los Estados Unidos.

### Solicitud de Visa DS-160

El formulario DS-160 posee varias ventajas que facilitarán la tramitación de visa de los solicitantes:

- Si por cualquier motivo necesita hacer una pausa al llenar la solicitud antes de terminarla, el solicitante deberá seleccionar el botón de **"Save"** al final de la página que ha completado, y seguir las instrucciones para guardar la solicitud en un archivo de su computadora.
- Cuando regresa a la página "CEAC" para continuar llenando el formulario, se puede presionar el botón de **"Upload a Previous Application"** (Subir una Solicitud Previa) para abrir el archivo de la solicitud previamente guardada. Hay que tener en cuenta que CEAC se borrará después de 20 min. de inactividad. Por eso es necesario guardar su información si necesita dejar la computadora por un largo período de tiempo.
- Una vez que el formulario DS-160 esté completo**, el solicitante puede subir la foto al sistema con los requerimientos y características vigentes, por lo que no precisará traer una foto física. El sistema **sólo le dará una oportunidad para adjuntar la foto** con los requerimientos establecidos. Es por ellos sumamente importante leer las instrucciones con sumo cuidado antes de intentar subir la foto.
- El solicitante deberá **imprimir sólo la hoja de confirmación con el código de barras** y presentar esta hoja el día de la cita, junto a su pasaporte vigente y el arancel de pago de la solicitud de visado, además de cualquier documentación adicional que el solicitante desee traer para demostrar sus lazos socioeconómicos con el país.

**Requerimientos Técnicos:** Acceder a la página de la solicitud CEAC requiere que su computadora cuente con las siguientes características de sistema:

- Su Internet Explorer debe tener la capacidad de soportar la codificación de 128 bits además de tener habilitadas las escrituras de Java.
- a versión mínima del Internet Explorer que este sitio soporta es la versión 5.0 con el Service Pack 2 o más alta.
- a versión mínima de Netscape que este sitio puede soportar es la 6.2 o más alta.

**AVISO:** El tiempo para bajar cada página puede variar, dependiendo de la velocidad de su conexión de Internet. Por favor, sea paciente.

### Instrucciones para completar la Solicitud de Visa de No Inmigrante:

- 1) Llene la información solicitada dentro del espacio apropiado en cada pantalla.** Por favor, conteste todas las preguntas. Sus respuestas **deben ser en inglés** y deberá utilizar caracteres en inglés, excepto cuando se le solicite proporcionar su nombre completo en su alfabeto nativo. Letras como ñ, é, etc., no son reconocidos por el sistema. Por ejemplo, los nombres como Müller, Muñoz y García, escríbalos Muller, Munoz y Garcia.
- 2) Cargue la fotografía (recomendamos sacarse la foto en un local donde conozcan sobre la nueva foto para la visa):** siga las instrucciones para importar la fotografía en línea. Para ello deberá tener una fotografía cargada digitalmente en su computadora, pen drive, etc., **en formato JPEG que tenga máximo 1 MB** de tamaño de archivo. Fotos más pesadas no podrán ser levantadas en el sistema. Oprima "Browse" para proceder a cargar su fotografía y seleccione su foto. e recordamos **verificar la guía de Estándar de Calidad de la Fotografía:**
  - a) El tamaño de la foto debe ser de 5 cm x 5 cm.
  - b) A color y fondo blanco.

- c) Foto reciente (tomada con máximo seis meses de anterioridad).
- d) La foto debe ser tomada completamente de frente (la persona no podrá estar mirando a la derecha, izquierda, arriba o abajo), y la cara deberá cubrir aproximadamente el 50% del área de la foto.
- e) Las dos orejas deberán estar completamente visibles.
- f) Sin sombreros, gorros, aros, anteojos, piercings, accesorios, etc.

**3) Revise la información que proporcionó.** Cualquier error puede retardar o limitar sus probabilidades de recibir una visa.

**4) Imprima la hoja de confirmación.**

**5) Preséntese el día de la entrevista con dicha hoja de confirmación.**

Mantenga la hoja de confirmación en mano mientras dure el trámite de solicitud de visa.

La Fracción 22 C.F.R.6 41.103 requiere que el solicitante firme y envíe su propia Solicitud de Visa de No Inmigrante a menos que esté exento (menores de edad, discapacitados, etc.). Aunque el solicitante puede recibir ayuda de una tercera persona al llenar su solicitud, se requiere que revise su información y que haga clic en el botón de "**Sign Application**" (Firme Solicitud) al final del formulario. El botón "Sign Application" representa su firma electrónica. La falta de firma del solicitante puede resultar en el rechazo de la solicitud.

**AVISO:** Es muy importante llenar el nuevo cuestionario electrónico DS-160 de forma **correcta y completa**. De lo contrario, la solicitud será rechazada y el solicitante tendrá que programar otra cita.

✂ ***Algunos TIPS para preguntas del DS-160 que pueden generar dudas***\_\_

#### **Personal Information**

- Todas las preguntas son fáciles de responder, sobre datos personales. La pregunta "**Have you ever used other names (i.e., maiden, religious, professional, alias, etc.)?**" es sólo en caso de que hayas alguna vez usado otro nombre o seudónimo.
- National Identification Number:** es tu número de DNI
- S Social Security o US Tax Payer ID:** sólo si trabajaste antes en EEUU.
- No dejar de contestar las preguntas sobre tus padres.** Si quedan vacías, el cónsul puede hacerte volver otro día a la embajada. Lo mismo puede suceder con otras preguntas.

#### **Passport Information**

- Passport Book Number:** es el número ubicado en la parte inferior de una de las 3 primeras hojas de tu pasaporte.

#### **Travel Information**

- Purpose of Trip to U.S.:** Elegí STUDENT/EXCHANGE VISA
- Have you made specific travel plans?:** Poné tu ruta de vuelo, por lo menos aproximada.
- Address Where You Will Stay in the U.S.:** Dirección de tu empleador en EEUU, o en su defecto la dirección del sponsor de USA

#### **U.S. Point of Contact Information**

- Contact Person:** Poné nombre y datos de tu empleador en EEUU o en su defecto los datos de Tu Sponsor en USA

#### **Present Work/Education/Training Information**

- En esta sección deberás poner los datos de tu universidad o terciario.

#### **Security and Background:**

- La respuesta a las preguntas de esta sección deberían ser un "No". Si en alguna tenés duda o pensás que deberías responder afirmativamente, consultanos antes de responder.

#### **PRE GUNTAS FRECUENTES – FORMULARIO DS-160:**

[http://spanish.argentina.usembassy.gov/preguntas\\_frecuentes3/ds160.html](http://spanish.argentina.usembassy.gov/preguntas_frecuentes3/ds160.html)